



AUTORIDAD MARÍTIMA DE PANAMÁ
DIRECCIÓN GENERAL DE PUERTOS E INDUSTRIAS MARÍTIMAS
AUXILIARES

CIRCULAR
DGPIMA/009/CCP/2020

PARA: USUARIOS DEL PUERTO DE VACAMONTE

DE:


FLOR PITY

Directora General

ASUNTO: Proyecto de Activación del Canal de Acceso del Puerto de Vacamonte

FECHA: 18 de marzo de 2020

La Dirección General de Puertos e Industrias Marítimas Auxiliares a través de la Sección de Señalización Marítima finalizó el proyecto de Activación del Canal de Acceso del Puerto de Vacamonte, el mismo consta del fondeo de 7 boyas mixtas con generales y estándares aprobados por nuestra institución, las cuales permiten el paso seguro de las embarcaciones que utilizan el puerto, salvaguardando la vida humana y evitando accidentes marítimos.

Es de suma importancia resaltar, que las mismas otorgan mayor seguridad en la navegación o al realizar alguna maniobra; sin embargo, solicitamos el apoyo de todos los usuarios cuando hacen uso de esta vía navegable; es decir, que durante el tránsito del canal, las embarcaciones deben mantener sus plumas arriba, y una vez finalicen el tránsito por el mismo podrán desplegar sus plumas y continuar su rumbo, evitando así golpear, rajar o dañar las ayudas a la navegación existentes.

A la vez, enfatizamos que el acceso de entrada o salida a este puerto debe realizarse por el canal delimitado para la navegación, iniciando con la boya No.1 y finalizando con la boya No.8.

Agradecemos que cualquier novedad con respecto a las ayudas a la navegación, sean reportadas a la torre de control del puerto para garantizarles el canal activo y en perfectas condiciones.

Atentamente,


AM/JG/MB